



CIRCULAR 87/2023

El Comité de Boxeo Profesional, dada la situación del **Título de España del peso ligero**, donde

Campeón Rafael Acosta

Aspirante Oficial Vacante

Ha decidido iniciar la búsqueda de un aspirante oficial. En este caso, y considerando la trayectoria de **Brian Peláez**, antiguo campeón, y su buen desempeño pese a la derrota en el combate que puso fin a su reinado, se considera que reúne los méritos suficientes para ser el elegido para ocupar la posición y no es necesario iniciar un proceso de presentación de candidaturas.

Por ello, este Comité decide nombrar a **Brian Peláez** como **nuevo aspirante oficial al Título de España del peso ligero**, aunque el actual campeón, **Rafael Acosta**, podrá realizar una defensa voluntaria en los primeros meses de 2024, antes de medirse al retador mandatorio.

Madrid, a 23 de noviembre de 2023

